
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0650/2023

Acambay, Estado de México, 28 de junio de 2023

**EN OPERATIVO ARGOS, EFECTIVOS ESTATALES DETIENEN A UN HOMBRE
PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE
FUEGO**

- *Al desarrollar recorridos de seguridad y vigilancia, los oficiales observaron un automóvil que circulaba a alta velocidad con vidrios oscuros, por lo que acorde al protocolo solicitaron una revisión.*
- *Durante la intervención también aseguraron varios cartuchos útiles.*

Resultado de despliegues territoriales estratégicos implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de portación de arma de fuego.

Efectivos adscritos al Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad (ASES) realizaban recorridos de vigilancia como parte del Operativo Argos, con la finalidad de inhibir actos delictivos, cuando al circular sobre la carretera La Florida, a la altura del kilómetro 0+500, en la localidad de La Florida, en el municipio de Acambay, observaron un vehículo, de la marca Seat Ibiza, modelo 2004, color blanco, mismo que contaba con cristales totalmente oscuros y que circulaba de forma imprudente, a exceso de velocidad.

Con la finalidad de guardar el orden público, así como evitar riesgos para transeúntes y automovilistas, los policías de la SS le dieron alcance y por medio de

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

comandos verbales marcaron el alto al conductor para realizar una revisión. En ese momento, detectaron a simple vista que entre sus piernas llevaba un objeto con características similares a un arma de fuego.

Conforme al protocolo de actuación, le solicitaron mantener las manos alejadas, a la vez que pidieron que descendiera del automotor. Luego de verificar confirmaron que correspondía a una calibre 22 milímetros, abastecida en su cargador con varios cartuchos útiles.

Ante el hallazgo, detuvieron a Elías “N” de 27 años de edad, a quien informaron que el transportar y poseer un arma de fuego, sin el permiso correspondiente es constitutivo de un delito.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, el detenido junto con lo decomisado fue presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.